



PODER LEGISLATIVO  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES  
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

- ORDEN DEL DÍA -

**04 DE MAYO DE 2016**

- I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 2 levantada con motivo de la reunión realizada el 28 de enero del año en curso.
- III. Dar cuenta con la correspondencia recibida.
- IV. Radicación y, en su caso, aprobación de la metodología de dos iniciativas:
  1. De reforma al artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, presentada por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, y
  2. A efecto de reformar el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- V. Lectura del acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en seguimiento al «Parlamento Abierto» y, en su caso, acuerdos respectivos.
- VI. Dar cuenta con la opinión de la Comisión para la Igualdad de Género sobre la iniciativa por la que se reforman los artículos 185, 189 y 273 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
- VII. Seguimiento a la metodología aprobada, relativa a la iniciativa por la que se reforman los artículos 185, 189 y 273 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.
- VIII. Asuntos generales.